

626607917

Quito, 25 de Abril de 2015

Señora
Judith Jacqueline Aguirre Sosa
Presente.-

De mi consideración,

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA Cía. Ltda.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **TRES años** de conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Sexto del estatuto social de la Compañía.

Debo indicar que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Fausto Mora Vega, el 18 de agosto de 2010, debidamente inscrito en Registro Mercantil el 09 de septiembre del mismo año, con el número de inscripción 2953, Tomo 141, repertorio 32720.

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, usted reemplazará al Gerente en la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del mismo.

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


~~Ab. Ana Fernanda Aguirre Tapia~~
Secretario

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA Cía. Ltda.**-
Quito, a los 25 de abril de 2015.


Judith Jacqueline Aguirre Sosa
C.C. 1708101702

TRÁMITE NÚMERO: 33340



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7917
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANCLAJES Y EXCAVACIONES ANYEXCA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE SOSA JUDITH JACQUELINE
IDENTIFICACIÓN	1708101702
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2953 DEL:09/09/2010.- NOT. DECIMO NOVENO DEL:18/08/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

